

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia y atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes. Busca el bienestar, el progreso y desarrollo de los pueblos; no escatosa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de titulares de sus autorías. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envían, aunque no se publiquen.

Subscriptiones.

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Enserciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 1.ª.—1 peseta en la 2.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª. Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—5 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200. Comunidades.—De 2 a 100 pesetas (línea 4.ª plana del Director (pago anticipado).

AÑO XIX.

Primera edición del jueves 24 de febrero de 1898.

Núm 10 026.

La Perla, GOMEZ.

LIQUIDACION VERDAD.
Precio fijo y venta al contado.
No se dan generos a vista.
Se admiten proposiciones para traspaso, con generos o sin ellos.
9, Reyes Católicos, 9.

Traidores y granujas.

No los periódicos peninsulares, sino la prensa toda del extranjero, al dar cuenta de la voladura del Maine en los momentos en que éste se hundía en los abismos de las aguas, trazaba el sublime cuadro que habían ofrecido nuestros bravos marinos del Alfonso XII, las acciones heroicas que habían realizado para hacer menos dolorosas las consecuencias del horrible siniestro. Con las aguas y con el fuego, con grande exposición de sus vidas, lucharon a brazo partido y arrebataron víctimas a la muerte, y dolores a muchas almas, y honrosos sentimientos a muchos corazones.

Hasta el endurecido de Mr. Lee, el cónsul norteamericano en la Habana, que no ha hecho otra cosa que enmarañar las relaciones de ambos gobiernos, y deplorar la suerte de los concentrados; el que jamás tuvo una palabra de compasión para nuestros soldados que ingresaban a miles en los hospitales de la Habana, heridos, a traición muchas veces, con las armas que ponían en las manos de los insurrectos los caballerosos yankees, hasta Mr. Lee, de corazón duro como de mercancía avariada, sintió compenar por la red de sus nervios ese llanto especialísimo, el éter de los cielos que brota espontáneamente ante la contemplación de los hechos sublimes; y las duras facciones de su rostro se animaron y se hizo dulce su mirada, y al fin se abrieron las antes secas fuentes de sus lágrimas.

La conducta de los marinos del Alfonso XII estaba pidiendo un premio reclamaba una corona; el premio y la corona han llegado ya: no es un mensajero de Mac-Kinley enalteciendo aquella acción, contando aquellos hechos nobilísimos, es la voz aguardentosa de un senador yankee, que nos llama granujas y traidores.

La mejor corona que podía ceñir a las sienes de la tripulación de nuestro crucero la caballerosidad norteamericana, es esa cruz guirnalda están tejidas con flores arrancadas en el fondo de los pantanos y de los sumideros de la gran república.

Los puercos no pueden sentir la belleza de las margaritas!

El crédito agrícola.

Ante la crítica situación de la agricultura, presa por una parte de impuestos numerosos que impiden su desarrollo y constriñen sus energías, y por otra de la usura que mata todas las iniciativas, se ha escrito y dicho mucho con la idea de salvar de la ruina esa fuente de nuestra riqueza. Aliviar de las penas que sufre a quien al cultivo de la tierra se consagra y en el cifra la subsistencia propia y la de los suyos, es altamente humanitario y patriótico.

Teniendo en cuenta las dificultades con que el agricultor y el colono tropiezan, cuando recurren al préstamo para atender los gastos que el laboreo, siembra y cultivo exigen; al ver que cuando encuentran dinero para esos trabajos, han de pagar crecidísimo interés, que muchas veces se eleva al 60 por 100, ó se obtiene, mediante escritura de retroventa de alguna finca, y si se trata de simiente para la siembra, no la consiguen sino pagando el 200 ó el 300 por 100, se ha pensado en el crédito agrícola que acabe con esas inmundicias y evite la miseria que domina a las honradas clases del campo.

Y, en efecto; si el Gobierno, teniendo presente todas las calamidades que gravitan sobre ese factor importantísimo de la producción, no sólo acordaría a agricultores con medidas salvadoras, sino que empezara haciendo tabla rasa de pasados descubiertos condonando los débitos y devolviendo las fincas embargadas por el fisco por falta en el pago de la tributación, mejoraría la agricultura y pondría las bases de un porvenir desahogado, ya que no prospero y feliz para cuantos de la tierra viven.

Y entre esas medidas que aliviarían los males presentes, salvando los infinitos intereses comprometidos y el trabajo de agricultores y colonos, se habla de un Banco que, a un interés módico, facilitase para el cultivo de la tierra, los medios necesarios a su libre desenvolvimiento; y con ello se mataría el negocio asqueroso de la usura y se garantizaría la vida de ese pobre trabajador del campo que agota sus energías entre privaciones y miserias y una ruda y enojosa labor, y pasa mucha parte del año sin tener donde ganar una peseta.

Y ese Banco que llamaremos Crédito Agrícola, al propio tiempo que conmodos intereses prestaría el dinero necesario para todas las faenas que exige la agricultura, salvaría también los inconvenientes con que el agricultor tropieza para la adquisición o reposición del ganado necesario a sus labores; y en los momentos intermedios, en que por pérdidas sufridas ó por enfermedad necesitase recursos, también podría recabarlos, sin exponer-

se a los peligros que la usura de hoy lleva aparejados. Hay quien opina que ese Crédito Agrícola podría igualmente servir al agricultor de Caja de Ahorros, a la cual llevara las economías que hoy van a parar a la usura.

Si para una institución así, el Gobierno, abrumado por enormes gastos, careciese de elementos, indicase el medio de reunir fondos. Existen, según se asegura, más de ocho mil expedientes de Pósitos sin liquidar; y que ese estado se debe a que cada una de las carpetas tiene su recomendación especial, y de aquí el sueño de que esos expedientes gozan con daño del Erario. Y activando la solución sin contemplaciones de ninguna especie, de esos capitales hoy improductivos para el Estado y explotados por tenderos morosos, se sacarían intereses crecidos, beneficiando a los muchos que hoy necesitan ayuda.

Y si el medio propuesto, por razones que no son de este lugar, no diese los resultados que la índole del asunto reclama, ó el Gobierno creyese no deberlo usar, razonable nos parece que se eche mano de los recursos propios del Estado; porque aun dentro de la penuria en que pueda encontrarse, muchos son los expendios y hasta los despilfarros que para cosas de menor importancia se hacen, para que vayan a escatimarse recursos a una cuestión tan vital como la agricultura, sobre todo cuando, en último término, los dispensos que se hicieran habrían de constituir un veneno de riqueza para el Tesoro.

Don José Aguilera Lopez.

La acreditada revista madrileña *Ilustración del Profrsorado hispano-americano*, publica en su número 2 de este año el retrato y biografía sucinta del popular maestro de escuela granadino don José Aguilera Lopez.

En el mismo número inserta notables trabajos pedagógicos e interesantes grabados, con los retratos, además de don Ramon de Campaamor y de D. Vicente Santamaría de Paredes, director de Instrucción pública.

Hé aquí el artículo que dedica dicha *Ilustración* a nuestro respetable paisano, cuya biografía extensa constituiría una página amena de la historia granadina, pues el Sr. Aguilera en su larga y provechosa vida, que Dios le conserve, fué soldado antes que maestro, y tomó parte en multitud de episodios militares y políticos de sumo interés y trascendencia.

«Aguilera Lopez es un alma dispuesta para el bien, y un cuerpo de hierro templado para el trabajo.

Dedicado hace mas de cincuenta años a la enseñanza popular, liberal por convicción y por temperamento, amigo del obrero y protector de las clases desheredadas, ha prestado por sí solo, educando al jornalero y enseñándole sus derechos y deberes, más beneficios a la causa de la libertad y de la civilización que muchos oradores furibundos en las asambleas revolucionarias. Oros, con menos merecimientos que él, han recibido el pomposo dictado de apóstoles del progreso.

Nació en Guadix en el año de 1818, de honrados labradores; padeció las fatigas de la pobreza; fué soldado y se batió como un valiente por su patria y la libertad, siendo en su juventud amigo y camarada de Pedro Antonio Alarcón, al que profesó singular afecto.

La fortuna veleidosa los separó más tarde, haciendo de Alarcón un genio y de Aguilera un humilde profesor de instrucción primaria. Pero ¿quién juzga los destinos de la Providencia.

Quizá, y sin quizá, Aguilera Lopez hubiera errado su vocación echando por otro camino. Su especialísimo talento, su ilustración nada frecuente, su inagotable paciencia, la entereza de su carácter y su entusiasmo por las ideas democráticas, le llamaban por el camino de la enseñanza popular, hoy que el pueblo necesita más que sofismas políticos, verdades fundamentales que eleven su grado de civilización y desarrollen su inteligencia.

Fundó en Granada un Colegio preparatorio para varias carreras, en el que durante medio siglo han recibido sana instrucción los hijos de las familias mejor acomodadas de la localidad; ha sido secretario de aquella Junta provincial de Instrucción pública hasta el año de 1870, y los maestros todos conservan gratísimos recuerdos de su gestión por la enseñanza y de sus trabajos por la defensa de los intereses del Magisterio; obtuvo una de las Escuelas municipales de Granada y en ella continuó al frente de centenares pequeños discípulos que le aman y respetan; creó las escuelas dominicales para adultos y adultas; tomó parte en las enseñanzas para la mujer, en las clases que sostiene la Sociedad Económica de Granada; dirige una de las escuelas nocturnas de adultos, y aun le queda tiempo para dar particulares lecciones a algunas señoritas de la más distinguida sociedad granadina.

Pero donde mas ha demostrado su vocación a la enseñanza y su amor a las clases trabajadoras ha sido en el *Fomento de las Artes* de Granada. Esta institución fundada por nuestro amigo y por él sostenida, es y ha sido uno de los centros más importantes de educación popular, donde vienen recibiendo ilustración millares de trabajadores, y en cuya tribuna han dejado oír su autorizada palabra hombres eminentes en la ciencia, en la política y en las letras.

Calificado notable, pedagógico eminente, padre carinosísimo, honrado y trabajador, actividad prodigiosa, ferviente adorador del progreso, es D. José Aguilera un modelo perfecto de la hidalgua castellana y un acabado ejemplo del tesorero español.

Y si como maestro laborioso, ilustrado e inteligentísimo ha alcanzado el se-

ñor Aguilera envidiable reputación en el magisterio primario, no menos laureos tiene también conseguidos con sus escritos y publicaciones; pues D. José Aguilera consagra todos los momentos que le dejan libres sus múltiples obligaciones a los trabajos literarios y a la publicación de libros dedicados a la enseñanza. Es autor de las obras siguientes:

Colección de poesías selectas castellanas; Lecciones de Geografía; nociones de gramática española; nociones de Prosodia y Ortografía; Pautado y método para la enseñanza de la escritura. De todos estos libros se han hecho varias ediciones. Además tiene escrita una *Enciclopedia de ciencias y artes*, en cuya obra se contienen, dispuestos en forma amena y fácil para la enseñanza, los últimos adelantos de este siglo en todos los ramos del saber.

Reciba el Sr. Aguilera, con nuestro aplauso, este ligero testimonio de nuestra admiración y cariño.

Viena.

17 febrero.

Extraño parece que el tiempo y la experiencia no curen a algunos hombres de las fantasmas manías que a veces se apoderan de su inteligencia haciendo que pasen una vida llena de amarguras y que lagan desastrosos fin; únicamente porque no pueden vencer la obsesión que de continuo martillea sus cerebros.

Acaba de morir en Pittsburgh, en uno de los callejones más miserables del arrabal más populoso de esta ciudad, en una infesta zahurda, el doctor Peter Ovedy, que durante muchos años fué uno de los médicos más afamados de Viena, y que, desde hace unos ocho años había desaparecido casi por completo de los círculos científicos que antes frecuentaba y donde era siempre escuchada con respeto su palabra, llena de enseñanzas y puesta al servicio de la verdad.

Los pocos amigos que tenía durante los últimos años, al morir el doctor han dado la clave del enigma de su vida. Hombre de profundos conocimientos en todas las ciencias exactas, apasionado por toda clase de estudios, conocedor como pocos de todas las teorías científicas que desde los egipcios acá se han dado sucesivamente como las únicas verdaderas, dotado además de un espíritu investigador y ávido de conocer el supremo secreto de la materia, Ovedy dió en la funesta manía de descubrir lo que los alquimistas llamaban la piedra filosofal.

Convencido de la unidad de la materia, sus estudios acerca de tal problema le demostraron que los diferentes aspectos que presenta son debidos únicamente a modificaciones que pueden realizarse de nuevo si hay alguien que acierte a reproducir las condiciones en que se efectuaron. De esto a querer fabricar oro no hay más que un paso. Ovedy lo salvó con gran decisión y rapidez. Abandonando la cátedra que desempeñaba, dejando por completo el cuidado de la rica clientela que su saber le había proporcionado, se encerró en su casa, rompió toda relación con sus amigos y conocidos y en alma y cuerpo se entregó al problema que le apasionaba.

Su fortuna, amasada penosamente, se fundió en aquellos críesoles y retortas que sin descanso manejaba. Vendió la casa que habitaba, fuése a otra más modesta, y sin dudar un solo momento de que el triunfo final le esperaba al cabo de la jornada, continuó sus pruebas. Así han pasado los últimos años de su existencia y así consiguió el pobre doctor llegar a una situación de fortuna poco menos que desesperada. Durante los últimos meses, para poder continuar sus estudios y a fin de no recurrir al dinero ajeno, volvió a visitar a los pobres del arrabal en que vivía y se citan de él curas tan maravillosas que explican la explosión de duelo que la noticia de la muerte del doctor Ovedy ha producido entre los infelices que fueron sus compañeros de penas y fatigas durante los últimos tiempos de su aciaca existencia.

No ha dejado al morir sino algunos notas que explican de un modo claro y preciso el origen de su convicción inquebrantable.—X.

Hojas sueltas.

William Orlive es un capitán mercante de Boston, el cual se le ha puesto en la cabeza dar un paseo por el Atlántico.

Se ha provisto de unos zapatos de corda de cinco pies de longitud, que llevan a ambos lados aletas análogas a las de los peces. Al dar la embestida a las olas, las aletas cierran para abrirse cuando el pié se sumerge.

Además, el caminante del mar va protegido por un traje de goma, insubmergible.

Yá ha atravesado el Niágara a tres millas sobre la cascada, y en el puerto de Boston ante numeroso público, ha dado unas vueltas entre la mar... de aplausos.

¡Muerta!

Era un campo muy triste, y anochecía; lloraban al mi lado mis tiernas hijas, y yo bebaba la frente de mi madre, que agonizaba. Después... silencio, dudas y sombras densas, y una noche muy larga, muy larga... ¡eternal! Lúgubres ecos... mi corazón llorando; mis ojos, secos.

Al fin el alba asoma.
¿Si habré soñado?
Volví la vista en torno;
¡que horrible cuadro!...
La luz incierta,
mis dos hijas dormidas...
¡mi madre muerta!

Javier de BURGOS.

Los sombreros en el teatro:

Un infeliz espectador que está sentado detrás de una señora que lleva un enorme sombrero pierde la paciencia y exclama:
—Dispénsame usted, señora; mibutaca me cuesta diez pesetas, y su sombrero...
—Mi sombrero me cuesta veinticinco duros.

El novio.—¿Por qué lloras, hija mía?

¿Te he ofendido en algo?

La novia.—Nada de eso. Llora de alegría. Ayer mismo me decía mi mamá: «Eres tan bestia, que no encontrarás un imbécil que cargue contigo.» Y, sin embargo, has pedido mi mano a mis padres.

Para las señoras

Dos cuestiones importantes.

De la mujer de mediados de siglo a la mujer de fines del presente hay una tan grande distancia que apenas si se encuentra relación entre unas y otras.

Creencias, costumbres, aliciones, pensamientos, ideales, todo ha cambiado por completo. Y el cambio ha sido tan radical y tan rápido que por una rara fortuna nos encontramos ante los dos caracteres, a la vista de los dos extremos.

En las señoras de cierta edad encontramos el tipo, el ejemplar antiguo; en la juventud de hoy día el tipo moderno con todas sus exageraciones. Juntas están en la vida, en la casa, en la sociedad, la mujer cuyo solo ideal es la familia y la sumisión al esposo, y la mujer libre, independiente, que disputa al hombre sus puestos y los medios de vida, y que compete con él, en sus juegos, en sus aficiones. La mujer moderna, la mujer sin sexo y acaso sin corazón. La mujer antigua y la mujer moderna.

Aun no está determinado en cual de estos dos extremos se encuentra la mujer ideal: cual de los dos caracteres debemos buscar con preferencia.

Una revista inglesa, guiada del sentido práctico que les distingue, ha querido salir de dudas, y al efecto ha abierto en sus columnas una información, dirigiéndose en forma de cuestionario a los más liaguados hijos de la nobleza del Reino Unido.

Y en efecto, con una unanimidad abrumadora, con una perfecta concordia de pareceres, todos los jóvenes casados de Inglaterra, han contestado abominando de la mujer fin de siglo, preconizando la mujer tal como son ó como fueron sus madres: es decir, la mujer de mediados de siglo.

Todos quieren la mujer señora de su casa, madre de sus hijos, lazo de unión de toda la familia, no la mujer que monte en bicicleta que tira las armas, que discute, que se emancipa, y que no sabe componer unos calzoncillos.

Otro periódico, un colega de París, ha planteado la cuestión de si las palabras de las mujeres merecen ó no merecen crédito.

Algunos hombres de talento, que tienen tiempo libre para emplearlo en tales cosas, han dado respuestas curiosísimas.

Lombroso dice que las mujeres mienten para excitar lastima y piedad, por sugestionabilidad, inconscientemente, por debilidad psicológica y morbo.

Marcel Prevost atribuye las mentiras femeniles a dos razones principales: la debilidad de la mujer ante el hombre y el convencionalismo social que juzga la honra de ellas y la de ellos desde distintos puntos de vista.

Pablo Hervieu opina que la mentira es el arma social de la mujer en las condiciones de inferioridad en que se halla colocada. La verdad es un acto de fuerza, y la fuerza patrimonio del hombre; la mentira revela miedo; pero puede ser una precaución y una salvaguardia.

Esto de que a las mujeres no se las debe creer es ya uno de tantos lugares comunes, y no lo decimos por adular a nuestras lectoras.

Más mienten los hombres que las mujeres y más interesadamente y con peor intención.

Los hombres mienten en todo linaje de asuntos. Las mujeres nada más que en las cosas de amor.

Cuando ellos mienten es siempre para hacernos daño, y cuando mienten ellas es a veces para hacernos felices.—M.

En la provincia

Concejales interinos. Han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Narija D. Antonio Escolar Chacón, D. Evaristo Sammartín y D. Miguel Martín Manzano.

Elayuntamiento de Montillana.—Es tal el desalre justificado que impera en la Corporación municipal de este pueblo, que el agente ejecutivo de Hacienda no ha podido cumplir su misión de recaudar los derechos al Tesoro público, por no encontrar en la secretaría municipal datos, documentos ni libro alguno en que se acrediten los ingresos por consumos y otros conceptos, y por consiguiente la cantidad a que ascienden los débitos de aquel ayuntamiento a la Hacienda.

El Gobernador civil a instancias del Delegado Sr. Polo de Bernabé ha ordenado al alcalde de Montillana remitir un es-

tado demostrativo de la situación económica del municipio, en el término de tres días, procurando seguidamente normalizar la contabilidad y dar cuenta de su gestión.

Los baños de la Malá. En la temporada del pasado año de 1897 visitaron el balneario minero-medical de la Malá 189 bañistas ricos y 30 pobres de la provincia de Granada, cuatro de la de Málaga y dos de la de Sevilla, que hacen un total de 225 bañistas.

Te Deum. En el pueblo de Castil se ha celebrado un Te Deum por la pacificación de Filipinas.

Asistieron al solemne acto las autoridades y casi todos los vecinos del pueblo.

El joven párroco del mismo, D. Antonio Fernandez, dirigió breves y sentidas frases al auditorio, que salió muy impresionado del acto religioso.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Baza.—Contra Julian Rafael Ruiz y otro, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Fernandez S. de Molina; secretario de Sala, Sr. Serna.

—Juzgado de Baza.—Contra Antonio María Martínez, sobre disparo.—Abogado, Sr. Carrasero; secretario de Sala, señor Serna.

—Juzgado del Salvador.—Contra Miguel del Campo Gutierrez y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Rodriguez; procurador, Sr. Castro; secretario de Sala, interino, Sr. Serna.

—Juzgado del Salvador.—Contra Bernardo Espinosa Lopez y otro, sobre atentado.—Abogado, Sr. Lopez; procuradores, Sres. Gomez y Casado; secretario de Sala, interino, Sr. Serna.

Sección tercera.—Juzgado de Guadix.—Contra Juan Ruiz Moreno, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Casado; procurador, Sr. Ojuna; secretario de Sala, Sr. Millet.

—Juzgado del Segriario.—Contra Manuel Bizarro Cuesta, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Duran; procurador, Sr. Galiardo; relator, Sr. Caro.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares.—Los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante con D. Facundo Alvaro, sobre pago de pesetas.—Procuradores, Sres. Navarro y Carretero; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Miscelánea.

Los toros del Corpus.

Ha quedado hecha en definitiva la combinación de las corridas para el próximo Corpus en la siguiente forma que solo difiere de la que publicamos el domingo en pequeños detalles.

Primera corrida. Tendrá lugar el día del Corpus, 9 de junio, estoqueando de rosas de Atalid Guerra y el Algabeño.

Segunda corrida. El viernes 10, primer día de feria. Matará toros de Cámara Guerra y Lagartijillo.

Tercera corrida. El domingo 12, tercer día de feria. Los toros serán de D. Felipe de Pablo Romero y los matadores Guerra y Reyerte.

Habrán además una magnífica novillada el domingo 19, cuyo cartel aún no está resuelto. Los toros serán escogidos de la famosa ganadería portuguesa de Pálha.

Aprovechamientos de montes.—La jefatura de Ingenieros de montes de esta provincia anuncia las terceras y cuartas subastas de los montes siguientes para el aprovechamiento del presente año forestal:

Los días 1 y 11 de marzo tendrán lugar las del Puerto de la Toba de Alpuñuelas, comunal de Alderice; Pinar de la Fúria en Baza; Coto del Robedal en Cañar; Sierras de Charques; Monte de Guadix; la Vinuela de Guajar Faragut; Dehesa del Horcajon, Barranco del Buitre, Barranco del Tornajuelo, Umbria de la Zagra y Rincon del Obispo de Huescar; Cordillera Venta de la Cebada de Izbor; Sierra Arana de Iznalloz; Monte de Lanteira; Solana de Medina Fondales, Sierra de Lujar de Orgiva; monte de Quéantar; monte de Zujar.

Días 2 y 12: Atochares de Benamante; el coto de Bubion; monte de Dólar; monte de Gory; Pinar de Jurite de Guajar Fondon; monte de Lente; monte de la Peza; los Manzanales de Soportujar; monte de Zafarraya.

Días 3 y 14: Coto del Vizcaíno de Cúllar Baza; monte de Trevelez.

El pliego de condiciones y tipos de licitación pueden verlos quienes deseen tomar parte en estas subastas en el Boletín Oficial de ayer.

El suceso del lunes. La policía ha capturado ya, llevándolo al arresto a la disposición del juez de instrucción del Campillo, al autor del disparo que hirió en la cabeza a José Navarro, en la noche del lunes.

Llamase Manuel Carrasco Ruiz y es de oficio fundidor.

Parada de sementales. Del 1 al 5 de marzo próximo, quedarán abiertas al servicio público por el plazo de un mes paradas de sementales que en nuestra provincia serán tres: la de Granada, la de Alhama y la de Loja.

En la primera habrá cuatro caballos al cuidado de un sargento y tres soldados; en la segunda dos caballos con un cabo y un soldado, y en la

tercera cinco caballos con un cabo y tres soldados.

Sermones de tabla.

Hé aquí los que han de predicarse en nuestra Basílica hasta el domingo de Pascua de Pentecostés.

Viernes 25 de febrero; a cargo de D. Natalio Perez Veneegas, a las diez de la mañana.

Domingo 27, a las nueve, D. Gaspar Carrasco, a las diez, D. José Natalio Perez Veneegas.

Viernes 4 de marzo, a las diez, D. José Natalio Perez Veneegas.

Domingo 6, a las nueve, D. Gaspar Carrasco.

Viernes 11, a las diez, el Penitenciarío D. Blas Sanz y Caballero.

Domingo 13, a las nueve, D. Gaspar Carrasco.

Viernes 18, a las diez, D. José Natalio Perez Veneegas.

Sábado 19, festividad de San José, a las nueve, el Magistral D. Modesto Lopez Iriarte.

Domingo 20, a las nueve, D. Gaspar Carrasco.

Viernes 25, la Anunciación, a las nueve, el Lectoral D. Hilario Garcia Quintero.

Domingo 27, Pasión, a las nueve, el Sr. Magistral.

Viernes 1.º de abril. Los Dolores de Nuestra Señora, a las nueve, don José Natalio Perez Veneegas.

Domingo de Ramos, día 3, a las nueve, D. Jesús María Reyes Ruiz, beneficiado.

Día 7, Jueves Santo, a las tres de la tarde, el Arcipreste D. Emilio de la Rosa.

Día 8, Viernes Santo, a las seis de la mañana, D. Jesús María Reyes.

Día 10, Domingo de Pascua, a las nueve, el Sr. Lectoral.

Día 19 de mayo, fiesta de la Ascension, a las nueve, el Sr. Magistral.

Día 29, Pentecostés, a las nueve, D. Vicente Endulaga y Bolsa, beneficiado.

Centro de informes de Cuba.

(Establecido por EL DEFENSOR DE GRANADA, en sus oficinas, Reyes Católicos, 8, principal, para servicio de sus suscritores.)

Correspondencia.

Motril.—Sr. D. M. C.—En el correo del 30 se pedirán los datos que V. desea del soldado Manuel Ortega Lopez.

La Calahorra.—Sr. D. A. L.—Le decimos que al anterior, respecto del sargento Miguel Burgos Llynz.

Alguife.—Sr. D. J. G.—Se pedirán datos del soldado Torcuato Cobo Ruiz.

Conste. El dueño del establecimiento de bebidas *El Naranjillo*, nos ruega hagamos público que la rina de la noche del lunes de Carnaval no fué dentro de la taberna, sino en la pueta del Agua adonde salieron los bebedores.

La Guardia civil.

La de A. suñal ha capturado a Francisco Montes Jarez, reclamado por el juez de instrucción de aquella ciudad.

La de Híora a Antonio Ruiz Molina, reclamado por el presidente de esta Audiencia territorial.

La de Campotéjar ha intervenido una escopeta al vecino José Moreno Perez (a) Tarima.

La de Montejicar ha capturado a Fernando Ramirez Eñes, reclamado por el juez de instrucción de Iznalloz.

La de Salobrena ha detenido en el cortijo de Sanchez al vecino Olivar, José Rodriguez Jerónimo (a) Tomalate a quien ha citado el juez de Motril Sr. Lopez Robles, para de clarar en el sumario que instruye por el asesinato del Sr. Bermudez de Castro.

En unión de Tomalate salieron en conducción para Motril cuatro individuos reclamados en la misma causa por la referida autoridad.

Para el manto de la Virgen.

al dar un fuerte valven el pesado vehiculo.

Otra fractura. Al cruzar de una acera a otra la anciana Angustias Jimenez Portillo cayó al suelo, produciéndose la fractura de la pierna derecha.

Fuó llevada al hospital.

Palo de ciego. Ayer ingresó en el hospital con una herida en la cabeza la anciana de setenta años Carmen Illescas, a quien le arrojó un palo el ciego Miguel Jimenez Bueno, que por lo visto no necesita de los ojos para apalar.

Resolución. Han sido desestimadas las solicitudes formuladas por los Ayuntamientos, Juzgados municipales, vecinos y contribuyentes de varios pueblos del partido judicial de Orce, en suplica de que se trasladase la capitalidad del juzgado de primera instancia e instrucción de dicho punto a la villa de Siles.

El incendio de anoche.

A las diez y cuarto de la noche tomaron a fuego las campanas de la Catedral y de las demás parroquias, indicando la señal que el siniestro era en la parroquia de San Ildefonso.

Por teléfono avisaron desde la estación del ferrocarril al parque de bomberos donde se empezaron a organizar los auxilios con la mayor premura. El fuego era en la calle Real de San Lázaro, y cuando llegamos a las diez y media al lugar del siniestro este ofrecía un aspecto imponente.

Comenzó el fuego en la chimenea de la casa número 20 que hace esquina a la callejuela del Horno del Vidrio, siendo próximamente las diez y media. La familia que habita dicha casa en la cual hay establecido un depósito de moynelos, estaba en el comedor con la chimenea casi apagada, cuando notaron que la habitación se llenó de humo, y salieron a los balcones pidiendo auxilio.

Un muchacho de la casa subió con otras personas al tejado siendo inútiles todos los esfuerzos, pues el fuego se corría con extraordinaria rapidez por las viejas armaduras de los tejados favorecido por el viento fresco que corría.

Media hora despues, cuando llegaron, el fuego se había corrido por los pisos altos de la casa número 22 de la calle Real de San Lázaro, y a los números 2, 4 y 6 de la calle Horno del Vidrio. Todas estas casas son de dos pisos solamente y sus tejados a las diez y media de la noche estaban coronados en toda la extensión de las fachadas por un gran penacho de fuego.

La familia de la casa donde empezó aquel, que es la de D. Antonio Villalta, se disponía a acostarse; algunos de sus individuos salieron descalzos a la calle; pero todos illesos, lo mismo que la familia de D. José Jimenez que habitaba la número 22 y los vecinos de las del Horno del Vidrio.

Mientras el sereno número 50, que es el del distrito, daba aviso a las autoridades, los vecinos se dedicaron a desalojar las casas consiguiendo salvar todo el mobiliario, excepto el de las habitaciones más próximas al foco del incendio.

Desde los primeros momentos empezaron a acudir las autoridades y sus agentes, siendo de los primeros en llegar los de orden público Cuesta y Perez Castillo que estaban de servicio en el Arco de Elvira y subieron a la Huerta de Capuchinos para soltar el agua; los serenos números 50, 18, 44, 52, 68, 46 y 47 con su jefe y el inspector Sr. Alcalde.

Empezaron a llegar bomberos y se organizaron los trabajos de extinción dirigidos por su comandante excelentísimo Sr. D. Antonio J. Afán de Rivera y el arquitecto Sr. Cendoya. También estaban allí el ayuntamiento señor Prieto, el jefe de corte D. Antonio Sanchez Gutierrez, el de bombas Sr. Cardenete y otros jefes de sección con gran número de zapadores de todas las escuadras.

Con los bomberos llegaron el carroalmacen y la bomba número 2 que se situó en la calle del Horno, la número 3 que empezó a arrojar agua desde la carretera sobre la casa número 22 para evitar que se corriera por aquel lado y luego la bomba número 4.

También llegaron en breve espacio de tiempo los jefes de orden público y de guardia municipal con numerosos agentes a sus órdenes, y 25 guardias civiles que formaron el cerco. Con esta fuerza llegaron también el señor comandante y varios oficiales de la Benemérita.

Para aislar el incendio se practicaron cuatro acortados cortes bajo la dirección del Sr. Sanchez Gutierrez, demostrando en todos ellos los zapadores su extraordinario arrojo; uno se practicó en la casa número 24 de la calle Real, dos a la espalda de las casas incendiadas y otro en la número 8 de la calle del Hornillo.

Merced a estos cortes el fuego quedó localizado a las once y media de la noche.

A las once y cuarto se hundió con gran estrépito todo el vuelo del tejado de la casa número 20, sin que milagrosamente corriera desgracias.

El fuego quedó apagado a las dos de la madrugada.

Han quedado destruidos por completo los pisos altos de las cinco casas referidas. En los bajos solo se corrió el incendio a la escalera de una de las casas de la calle del Vidrio.

Ninguna de las casas está asegurada. Los granos que constituían el tráfico del inquilino de la número 20 estaban asegurados en la compañía La Union y el Fenix, y en El Aguila las harinas de la casa número 22.

En el lugar del siniestro, vimos, además de los mencionados, a los señores Gobernador civil, Alcalde, el coronel de la Guardia civil D. Patricio Gutierrez, el coronel de Artillería Sr. Lopez Dominguez, los diputados provinciales D. Rafael Hitos y D. Antonio Moreno Perez, el direc-

tor de San Lázaro, D. José Peto, los concejales señores Pareja, Alvarez, Afán de Rivera y otros, el capitán de Córdoba D. Juan Ros y el teniente D. Manuel Cortés, el médico municipal D. Alberto Moreno, el oficial de caballería Sr. Mezqui y otros de la misma arma, así como otras muchas personas que no recordamos.

También se personó en la casa número 18 el Juzgado de guardia, que estuvo tomando declaraciones acerca del origen del siniestro.

Para alimentar la bomba núm. 2, que se situó en el corral de la calle del Vidrio, el dueño de aquel, Miguel Vilchez Rodríguez, se ofreció espontáneamente a suministrar el agua del pozo que hay allí, destinando dos hombres a este servicio. Con extraordinaria actividad, los dos operarios llenaban y vaciaban las cubetas mientras otros movían las palancas de la bomba, consiguiendo suministrarle el agua suficiente para apagar el incendio por aquella parte del edificio incendiado.

Es muy alabada la conducta del señor Vilchez a quien todos los vecinos tributaron muchos elogios.

Presentaba un cuadro bastante triste la explanada del Pilarillo, en la parte que da frente a las casas incendiadas. Todo el mobiliario de estas se hallaba diseminado por aquel sitio, viéndose a los vecinos al cuidado de sus hijos y de sus muebles, rotos o estropeados casi todos.

Aunque no es posible precisarlas aún, no son pocas, desgraciadamente, las pérdidas materiales ocurridas. Todos los vecinos han sufrido muchos perjuicios, y algunos que son pobres quedan en una situación verdaderamente lamentable.

Una de estas es una infeliz viuda llamada Matilde Suarez, madre de cinco hijos, a quienes el siniestro ha causado muchos perjuicios entre ellos la pérdida de buena parte de sus muebles.

Registradores. Han sido nombrados: registrador de la Propiedad de Motril D. Francisco Ramallo Gallardo, de Velez Rubio D. Eusebio Guardiola Valero, de Huelmas; D. José Utrilla y Utrilla, de Coin D. Luis Navarro Ramiro y de Santafé D. Hermenegildo Lorenzo Pineda.

Sr. Alcalde.

¿Hasta cuándo van a seguir condenados los vecinos de la calle de Cerrajerías a tener inundadas sus tiendas y casas, en cuanto llueve?

Urge que se arregle los sumideros de dicha calle como reiteradamente venimos pidiendo pues no es justo que por desidia estén sufriendo aquellos vecinos tan grandes molestias.

Esperamos que se nos atenderá en plazo breve, y no dejaremos de insistir sobre este asunto mientras no se de satisfacción a las justísimas reclamaciones de los vecinos de la calle de Cerrajerías.

El crimen de Gor. Cuando el teniente de carabineros de Granada D. Gabriel Fernandez, leyó la noticia que publicamos anteayer acerca del crimen cometido en Gor, por el carabinero Antonio Martinez, según las noticias que nos comunicaron, telegrafió al sargento de Guadix el cual le contestó lo siguiente:

«El carabinero Antonio Martinez Muñoz, no ha estado en el pueblo de Gor, desde el mes de julio, ni le ha ocurrido nada en este pueblo.»

Segun se deduce del anterior telegrama, el Antonio Martinez a que hace referencia la noticia, debe de ser algun individuo al que por apodo llamen el Carabinero.

Pliego de condiciones. El pliego de condiciones para el arriendo de la exclusiva de petróleos y demás aceites minerales a que en otro lugar nos referimos ha sido enviado por el Delegado de Hacienda accidental de esta provincia, D. Federico Morcillo de la Cuesta, al Gobierno civil para que se publique en el Boletín Oficial.

La plaza de la Trinidad.

Extendidas ya las escrituras y terminados todos los preliminares para la urbanización de la plaza de la Trinidad, hoy de Melchor Almagro, muy en breve comenzarán a construirse los dos edificios que han de formar uno de los lados de la plaza.

Celebramos que este asunto se lleve con actividad y no escatimaremos al Sr. Medina Fantoni, los aplausos que ha de merecer el día que veamos aquel sitio embellecido por las nuevas edificaciones, y siendo, como debe ser, una de las plazas más hermosas de esta ciudad.

Escritanos. Han permutado sus respectivas Escritanías de actuaciones D. Francisco Cabrero de Frutos del distrito del Hospital de Madrid con D. Galo Suarez Coronas del juzgado de Baeza.

NECROLOGIA

En la capital del imperio alemán acaba de morir el general Kaltenborn Staehlin, ministro de la Guerra que fué del reino de Prusia desde el año 1890 al de 1898. Durante su administración aumentó en 70.000 hombres el efectivo del ejército alemán.

—El día 8 del pasado falleció en Manila nuestro compañero en la prensa D. Ernesto Enrique Laloux, director de El Español.

Como capitán de la cuarta compañía del batallón de voluntarios de Manila, se había batido varias veces contra los rebeldes y estaba condecorado con la cruz roja de primera clase del Mérito Militar.

El Eco de la Moda.

Se ha puesto a la venta en la Administración de este diario (Reyes Católicos, núm. 8, principal), el bonito ejemplar número 8 de esta preciosa revista.

Contiene el figurín iluminado es un cuerpo elegante de tafetan, terciopelo y muselina de seda, y el pa-

tron cortado al tamaño natural es para una bonita falda nueva.

15 céntimos ejemplar.

Panorama Nacional.

Se ha recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico (Reyes Católicos, 8, principal), el interesante ejemplar número 40 y último de dicha publicación, que como todos los anteriores se vende a 70 céntimos de peseta cada cuaderno.

Dr. Martin. Catedrático de Medicina, partos y enfermedades de la mujer de esta Facultad. Gabinete de reconocimientos y consultas establecido en la Carrera de Gani, 87. Lunes, miércoles y viernes de doce a dos de la tarde. Gratis a los pobres martes, jueves y sábados.

Mil pesetas Capítulos de Sanja al que presento mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Alcance postal

El arriendo de los petróleos.

La Gaceta ha publicado un real decreto aprobando el pliego de condiciones para el arriendo en concurso público de la exclusiva, en la Península, islas Baleares y Canarias y posesiones españolas de Africa, de la importación, refino y venta del petróleo y demás aceites minerales comprendidos en las partidas 8.ª y 9.ª del vigente Arancel de Aduanas.

Se concedió a la Asociación de refinadores que tengan fábricas en explotación desde el 1.º de julio de 1895 el plazo de quince días para aceptar definitivamente el concierto con la Hacienda; entendiéndose que dicha Asociación renuncia a este derecho si no hace constar su aceptación en forma legal, dentro del indicado plazo, contado desde la publicación del pliego de condiciones en la Gaceta de Madrid.

Sin perjuicio de la vigilancia que organice el arrendatario, el Cuerpo de Carabineros y el personal de las demás resguardos de la Hacienda pública quedan encargados de perseguir las defraudaciones de esta renta.

También publica una real orden disponiendo que el concurso se verifique el día 23 de marzo próximo, a las cuatro de la tarde, en el ministerio de Hacienda.

Oficial de Cuba.

Comunica un despacho oficial de Cuba las novedades ocurridas en la campaña desde el día 15. En Pinar del Río matamos ocho rebeldes y cogimos tres prisioneros. De los nuestros tres soldados heridos.

En la Habana matamos cuatro con armas y caballos. Se presentaron veintinueve con armas. En Santa Clara y Matanzas nuestras tropas destruyeron los campamentos de los rebeldes, matando quince. Nosotros tuvimos tres muertos y once heridos. Presentados treinta y uno.

La dinamita.

En la casa del cura párroco de Leiva ha estallado un cartucho de dinamita que, produjo algunos desperfectos.

Toros en el Regla.

Dicen de la Habana que en la plaza de Regla se ha verificado una corrida organizada por la Sociedad Vasca.

Reses de Miura y de la vacada mexicana de Atenco. Fueron estoqueados muy bien por Mazzantini.

Proceso de Zola.

Madrid 21.—Comunican de Paris que como en días anteriores, ha asistido a la vista del proceso de Zola un gentío inmenso. El fiscal declara que Zola nada ha probado y pide un veredicto condenatorio. Zola lee una carta para defenderse. ¡Promuévese un escándalo atroz, sonando voces de ¡pruebat! ¡pruebat!

Fuerales.

Se han celebrado fuerales en Tenerife, por las víctimas del vapor «Plachat».

Hasta hoy se han salvado 24 personas.

Huelga de panaderos.

En Castellón de la Plana se han declarado en huelga los obreros panaderos que piden aumento de jornal.

Camino de Cuba.

Ha zarpeado de la Coruña con rumbo a Cuba el vapor «Alfonso XIII», que conduce 614 soldados.

Bienes eclesiásticos.

El gobierno austriaco ha negado en la Cámara de diputados que piense secularizar los bienes del clero.

Dos hombres heridos.

El primer día de Carnaval, Joaquín García Ramírez y Manuel Alfaro, antiguos amigos, estuvieron bastante rato bebiendo vino en una taberna de Sevilla.

Efecto de la bebida cuestionaron acaloradamente y vinieron a las manos, resultando el Alfaro con dos graves puñaladas en el pecho, y el García con una herida contusa en la cabeza izquierda.

Dinero.

El Banco de España ha remitido a la sucursal de Barcelona 250.000 pesetas en billetes.

Barco de guerra.

Procedente de Punta Delgada ha fundeado en Cádiz la corbeta de guerra austriaca «Zrinyi», de 1890 toneladas siete cañones y 215 tripulantes.

El «Puerto Rico».

Los planos a que ha de sujetarse la construcción del crucero «Puerto Rico» adjudicado a los astilleros de Vea-Murguía, en Cádiz, han sido

aprobados por el ministerio de Marina. El nuevo buque desplazará 2.000 toneladas y medirá 88 metros de eslora, 11 de manga y 4,80 de calado medio.

Llevará 12 cañones y 2 tubos lanzatorpedos.

El problema harinero.

Telegrafian de Valladolid que se prepara en aquella capital una reunión magna para tratar del problema cubano harinero. Se ha solicitado el concurso de Castilla, Asturias y Galicia.

Ya es pronto.

Segun cálculos, la línea férrea de Linares a Almería, hasta el empalme con la de Madrid en Baeza, quedará por completo terminada, excepto el puente del Salado, en abril próximo.

Azafran.

El precio que en la actualidad tiene en el mercado de Albacete, oscila entre 51 y 52 pesetas, los 460 gramos, equivalentes a 1 libra.

Superiora de viaje.

Ha llegado a Madrid la reverendísima Madre general del Corazón de Jesús, Mabel Digby que está practicando una visita a todos los Colegios de España.

Un canónigo.

Con toda felicidad ha sido botado al agua en Cavite el canónigo *Isa de Mindanao*, que mide 31-10 de eslora, 4-90 de manga y 265 de puntal.

Toreros cogidos.

En una novillada celebrada el lunes en Carmona (Sevilla), fueron cogidos los diestros Ripoll y Saleri. El primero recibió un puntazo, en la pierna derecha, y el segundo una cornada en la pierna derecha también.

China y Europa.

Dicen de Londres que el Times ha publicado un despacho de Pekin anunciando que el gobierno del Celeste Imperio, ha accedido a los deseos de varios representantes europeos a fin de que se abran a la navegación de los vapores extranjeros varios rios de China, lo cual contribuirá a fomentar el tráfico entre Europa y aquella región.

Débitos a los maestros.

La Gaceta publica el estado de las cantidades que en 1.º de febrero debían, por obligaciones de primera enseñanza, las distintas provincias de España.

Para honor suyo, hacemos constar que las únicas que nada adeudan por el citado concepto son las de Alava, Barcelona, Burgos, Guipúzcoa, Palencia, Pontevedra y Vizcaya.

Las dos provincias que más adeudan a los maestros son las de Cuenca, cuyos débitos ascienden a 1.214.146 pesetas, y Málaga a 1.201.845.

Debed más de 200.000 pesetas Granada, que aparece con un descubierto de 838.590'32; Canarias, 742.060, Zaragoza con 534.505, Lérida con 503.433'09, Valencia con 453.265'20, Tarragona con 442.627'19, Murcia con 376.044'97, Almería con 275.182, Huesca con 267.183'14, Badajoz con 220.049'03 y Cáceres con 219.182'47.

La provincia que menos adeuda es la Navarra, cuyos débitos ascienden tan solo a 613.91.

El Carnaval.

En Madrid.

Los dos últimos días del Carnaval no han sido tan animados como el primero. La lluvia ha deslucido las fiestas.

Sin embargo, se han visto algunas máscaras y comparsas. Una de estas fué detenida de orden del Gobernador, por cantar coplas ofensivas para la Reina.

La fiesta ciclista ha gustado mucho. El premio extraordinario se ha concedido a los socios del «Club Velocipedico», que formaban un grupo figurando una boda.

De las carrozas de que anteayer habíamos, ha sido premiada la construida por Mariano Bonliure.

En Barcelona.

La fiesta ciclista y la cabalgata infantil han sido los dos números más notables del Carnaval en Barcelona.

En la fiesta ciclista han tomado parte más de 70 bicicletas preciosamente adornadas y dirigidas por hábiles aficionados a este género de sport.

Han sobrepasado los hermanos Escuder, que montaban un tandem figurando una silla de manos del siglo XV.

Han gustado mucho otras bicicletas que, figuraban un yankee montando un cerdo, un submarino, una góndola, una mariposa, etc., etc.

La cabalgata infantil ha llamado mucho la atención. Fervaban en ella numerosos niños, preciosamente vestidos, que el público aplaudió con frecuencia en diferentes calles.

En Valencia.

Durante la mañana hubo mucha desanimación, efecto del tiempo, nublado y frío. Por la tarde despejóse el cielo, las comparsas y máscaras salieron a la calle, y el segundo día de Carnaval terminó con la misma animación que el anterior.

En Cádiz.

Un tiempo lluvioso ha quitado alguna animación a la fiesta. Sin embargo muchos curiosos y muchas máscaras alegraron las calles de Cádiz.

Se ha distinguido la comparsa *Mefistóteles*.

En Granada.

Durante todo el día de anteayer llovió copiosamente, más esto no impidió que algunas máscaras se vieran en la calle. La animación se refugió en los cafés y en el teatro donde la lluvia de serpientes fué enorme.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Hablando de un telegrama de su corresponsal en New York y de los comentarios a que ha dado lugar, dice: «No somos pesimistas. Reñamos la realidad y deducimos consecuencias ajustadas al decoro y al criterio nacional.»

EL LIBERAL.

Dice que el rompimiento con los Estados Unidos aprovechará a los separatistas de Cuba y a los aventureros y tra-

cantes que especulan dentro y fuera con el separatismo.

EL TIEMPO.

Dice que crea una situación grave el resultado de la reunión de los autonomistas de la Habana y añade que el gobierno, para resolverla, debe inspirarse en el patriotismo y en la prudencia.

EL PROGRESO.

Dice: «Si estalla una guerra con los Estados Unidos, hágala la nación española, y se repetirán los milagros que la hicieron invencible en las luchas por la honra y por la integridad.»

EL PAIS.

Habla del fracaso de la autonomía y dice que lo demuestran los telegramas recibidos y el facsímil de la carta del señor Govin.

La prensa francesa.

LE SOLEIL.

Habla benevolamente de España con motivo de la cuestión de los Estados Unidos y dice que Sagasta debe saber que la tregua concedida por los Estados Unidos es la última con que puede contar. Duda que Melquíades resistirá el impulso de las pasiones y de la codicia de los yankees.

La carta de Govin.

A continuación transcribimos los párrafos de la carta de Govin, acerca de cuya publicación en El Nacional tienen ya conocimiento nuestros lectores. Dichos párrafos son los siguientes:

«Como he podido pensar que D. Práxedes Mateo Sagasta, español que no tiene la talla de Cánovas, el liberal de palabra, originaria mi acritud y no mis ideas y sentimientos de cubano?»

«Lejos de ofenderme, me da V. un testimonio de verdadero afecto y Mac Kinley como Cuba resolverán fué español su siempre sincero y afectuoso amigo, Antonio Govin.»

Patría y libertad

Boletín del maestro.

Ingresos. En la caja de Instrucción pública de la provincia ingresaron ayer, por concepto de pago a los maestros, las siguientes cantidades: Escuzar, 165.35 pesetas; Cherin, 408.50; Banaña de las Villas, 458'35, y Polopos, 772'78; total, 1.805'98.

El mundo oficial.

Acuerdo anulado. El Gobernador civil de acuerdo con lo informado por la Comisión provincial, ha declarado la nulidad de un acuerdo del ayuntamiento de Zafarraya por el que fueron aprobadas las cuentas municipales de este pueblo respectivas a los ejercicios económicos de 1894-95 y 95-96.

Llamamientos. El alcalde de Juviles llama al mozo del reemplazo de 1895 Juan José Vidal Sanchez.

—El de Illora al mozo del actual Juan Leiva Navarro.

—El juez de Instrucción de Baza, por requisitoria y en el plazo de diez días a Agustín Martínez Expósito.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 133 quintales métricos de trigo, de 31 a 32'50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 401 quintales.

La cebada, de 23'50 a 24; las habas de 24 a 25 y el maíz, de 25 a 26.

Carnización. Se cortaron ayer 5 reses mayores a 1'60 pesetas kilo; 8 carneros a 1'51; 21 borregos a 1'51, 2 cabras a 1'22 y 10 machos capados a 1'22.

El tiempo. La temperatura máxima de ayer al sol fué de 14'8 y a la sombra 8'3.—La mínima al aire libre 3'4.

Sopló viento, S. O.

Pronóstico del tiempo, lluvia.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba.—Imaginario, D. Francisco Campuzano de la Torre, coronel de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, artillería, tercer capitán, D. Antonio Aleántara Betegón.—Paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E., el capitán Mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes:

Andoain. Un bulto de tejidos para Olmedo.

Berjar. 2, paños, Alonso.

Irun. 1, cognac, Lopez.

diez insurrectos muertos y cinco heridos.

Nuestras tropas no sufrieron ninguna baja.

Fábricas compradas.

Madrid 23 (9:40 mañana.)
Dicen de la Habana que un acaudalado inglés, dueño de la fábrica de tabacos de Henrylay, ha comprado otras además, gastando fabulosas sumas en su adquisición.

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID.
Madrid 23.
4 0/0 interior contado 64'65
4 0/0 exterior 80'95
4 0/0 amortizable 76'50
Cubas viejas 91'50
Cubas nuevas 75'40
Acciones del Banco de España 415'00
Obligaciones de Aduanas 95'40

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista 32'77
París, 8 días vista 33'50
BOLSA DE PARÍS.
4 0/0 exterior 61'06

Visitas al "Vizcaya"

Madrid 23 (7:40 noche.)
Telegramas que se reciben de New York comunican que el almirante Bunce, el general Merrit y varios oficiales del Estado Mayor yankee han hecho hoy una visita al acorazado «Vizcaya».

A bordo de éste fueron recibidos con cortesía, siendo saludados con 17 cañonazos.

Durante su estancia en el barco estuvieron rodeados por una escolta de honor española. La música del acorazado español y de un regimiento norteamericano ejecutaron el himno yankee.

La visita fué muy corta, pues no duró más allá de cinco minutos.

La tripulación vitoreó a los yankees, despidiéndoles con otros 17 cañonazos.

Después, y para adherirse a los festejos del aniversario de Washington, la tripulación hizo otros 21 disparos de cañón.

A incorporarse.

Madrid 23 (7:40 noche.)
Aumentan los pesimismo sobre la actitud de los Estados Unidos.

Estos pesimismo cobran ahora mayor fuerza con motivo de un telegrama recibido de Londres, que ha causado impresion en Madrid.

Dice el telegrama á que me refiero que en la embajada de los Estados Unidos en la capital inglesa se han recibido órdenes urgentes del Gobierno de Washington disponiendo que los marinos yankees residentes en Inglaterra regresen inmediatamente á su país con objeto de incorporarse á los buques respectivos.

El dictamen de los yankees.

Madrid 23 (7:40 noche.)
Un telegrama que acaba de recibirse de New York participa que la comision técnica, nombrada por el Gobierno de los Estados Unidos para informar acerca de la voladura del «Maine», remitirá en la actual semana su dictamen á Washington.

Añade el telegrama á que me refiero que en los círculos oficiales de Washington se cree que en el dictamen no se dirá nada acerca del objeto más importante de la referida comision, y es el de la causa de la voladura del «Maine».

Añádese que á lo sumo tocará la cuestion, sin expresar de un modo categórico la causa de la voladura.

Espanoles silbados.

Madrid 23 (7:40 noche.)
Telegrafian de New York que ayer ocurrió un grave suceso en aquella capital.

El cónsul español y otras varias personas de nuestra colonia en la ciudad neoyorkina se dirigían hacia el puerto con objeto de visitar al acorazado «Vizcaya».

Faltando á todo género de respeto, una turba de yankees les salió al encuentro y los silbó estrepitosamente, hasta que se embarcaron.

No pareció ningun agente de policía para disolver la manifestacion.

En los centros oficiales de New York se quita importancia al suceso, diciendo que no intervinieron personas mayores, y sólo chiquillos.

Témese que el Gobierno no entable la debida reclamacion.

Amenazas.

Madrid 23 (7:40 noche.)
Acaban de recibirse telegramas de Washington dando cuenta de que el ministro de Marina yankee, Mr. Long, ha recibido numerosas cartas de sus compatriotas, ocupándose de las cuestiones pendientes entre los Estados Unidos y España.

En todas esas cartas se aconseja al Gobierno yankee que emplee temperamento de mayor energía con España y se protesta de que aquel Gobierno consienta la permanencia del «Vizcaya» en New York, por ser puerto indefenso.

También se amenaza con volar el acorazado español.

Rodeando al "Vizcaya."

Madrid 23 (7:40 noche.)
Telegramas que se reciben de Washington dicen que en los Estados Unidos reina gran efervescencia con motivo de la estancia del «Vizcaya» en New York.

En este puerto la muchedumbre, embarcada en numerosos botes, se dirige al «Vizcaya», con objeto de curiosarse.

Varias lanchas del Gobierno norteamericano, que rodean al barco español, impiden acercarse al mismo.

Este, obedeciendo órdenes de nuestro Gobierno, se ha provisto de agua y de carbon, y muy en breve zarpará con rumbo á la Habana.

La noticia de la próxima retirada del barco del puerto yankee, ha promovido censuras al Gobierno.

Villamil.

Madrid 23 (7:40 noche.)
El contralmirante Sr. Villamil, que en breve saldrá para Cádiz con objeto de hacerse cargo de la escuadrilla de torpederos, ha almorzado hoy con la Regente.

Terminado el almuerzo, cada uno de los individuos de la familia real dió su retrato al Sr. Villamil.

Los retratos llevan expresivas dedicatorias.

Telegrama confirmado.

Madrid 23 (7:40 noche.)
Sigue comentándose la carta de Govin, publicada por «El Nacional».

El Sr. Sagasta confirma que se ha recibido un telegrama del Sr. Govin, desmintiendo que sea suyo el autógrafo de «El Nacional».

Telegrama de Govin.

Madrid 23 (10:40 noche.)
El ministro de Justicia y Gobernacion del Gabinete cubano, D. Antonio Govin, ha dirigido un telegrama al Gobierno, en el cual dice textualmente:

«Carta atribuyeme «Nacional» es ardid enemigo autonómia, temiendo influencia mia para afianzamiento régimen. Protesto energía hombre honrado».

Coméntase este telegrama, que se califica de poco enérgico.

Se hace notar que en él habla de ardid de los enemigos de la autonomia, pero no califica de apócrifo el documento como debiera si en realidad lo fuese.

Nombramientos.

Madrid 23 (10:20 noche.)
Ha sido nombrado Secretario de Sala de esa Audiencia el ilustrado Relator de la misma D. Augusto Caro Camino, y Secretario de Gobierno de la Audiencia de Madrid el Relator de la de Oviedo.

Lo que dice «El Nacional».

Madrid 23 (10:30 noche.)
«El Nacional» de esta noche ocupándose en la carta de Govin, insiste en que, á pesar de cuantas negativas se dan por el Gobierno y por el ministro autonomista, la referida carta es auténtica.

«El Nacional» invita á Morret á comprobarlo.

El asunto sigue produciendo animados comentarios.

El asunto promete dar mucho juego.

Alianza hispano-americana.

Madrid 23 (10:30 noche.)
En los círculos políticos corren rumores afirmando que el Gobierno gestiona una alianza con las repúblicas americanas en contra de los yankees.

En Washington y en New York circulan también idénti-

cos rumores. Esto ha producido gran alarma entre los yankees.

El Gobierno de los Estados Unidos niega que España esté haciendo las indicadas gestiones.

Los laborantes.

Madrid 23 (10:30 noche.)
Telegramas de los Estados Unidos participan que los laborantes cubanos hacen grandes esfuerzos por comunicar mayores alientos á la rebelion.

Al efecto, aumentan ahora sus gestiones lo mismo cerca de los senadores yankees, que del pueblo norteamericano.

Mañana celebrarán una reunion con objeto de reorganizar la campaña.

En el Senado yankee.

Madrid 23 (10:30 noche.)
Comunican de Washington que el viernes de la presente semana se recibirán en el Senado los documentos referentes á la cuestion cubana, y que fueron pedidos al Gobierno yankee por varios senadores en una de las sesiones de la indicada Cámara.

Espérase que con su lectura se pronunciarán discursos insultantes para España.

Ultima hora.

El proceso de Zola.

Madrid 24 (2 madrugada.)
Han terminado las vistas del proceso de Zola.

El Tribunal ha condenado á éste á un año de prision y á pagar una multa de 3.000 francos.

El gerente del periódico «La Aurora», que publicó la célebre carta de Zola, ha sido condenado á quince meses de prision.

Zola ha llamado caníbales á los jurados.

Cargos diplomáticos

Madrid 24 (2:20 madrugada.)
La Reina ha firmado un decreto nombrando embajador de España en Viena, al subsecretario de Estado, Sr. Gutierrez Agüera.

La vacante que en el Ministerio de Estado deja el nuevo representante en Washington Sr. Polo de Bernabé, será ocupada por el Sr. Lavería.

Fallecimiento

Madrid 24 (2:20 madrugada.)
Comunican de la Habana que ha fallecido el general Altamira.

Su entierro ha sido muy lucido.

A él concurrieron toda la guarnicion franca de servicio, y considerable número de paisanos.

Conduccion de heridos.

Madrid 24 (2:20 madrugada.)
Telegramas que se reciben de la Habana comunican que han sido conducidos al poblado de Candelaria un teniente y nueve soldados que recibieron heridas en un combate librado en Santa Paula, del cual me ocupó en otro despacho.

Arolas.

Madrid 24 (2:20 madrugada.)
Un despacho de la Habana comunica que el general Arolas se ha puesto enfermo.

Añádese que por esta razon se ha hecho cargo interinamente del Gobierno militar de Las Villas, que Arolas desempeñaba, el general Fuertes.

Una batida.

Madrid 24 (2:20 madrugada.)
Acaba de recibirse un telegrama de la Habana, participando que el coronel Balbas ha batido á los rebeldes, sosteniendo con ellos un sangriento combate en el poblado de Santa Paula.

Segun aquel telegrama, el mencionado coronel con fuerzas á sus órdenes, encontró á las partidas reunidas de Mayía Rodríguez y Pedro Díaz.

El combate fué duro desde sus comienzos.

En el ardor de la pelea, el comandante D. Pedro Rivera, que mandaba la extrema vanguardia, se adelantó demasiado hacia los rebeldes, que le rodearon sin que fuera posible evitarlo.

El comandante se defendió con bravura de los insurrectos, que por todas partes le acometían, triunfando al fin el número. El Sr. Rivera recibió un balazo en la boca y otro

en el pecho, que le dejaron muerto en el acto.

Las tropas redoblaron entonces sus ataques, consiguiendo poner en dispersion á los rebeldes.

El cadáver del comandante fué recogido por los soldados y llevado al poblado de Aranjuez, donde se le ha dado sepultura en union de otros muertos en el mismo combate.

Ignóranse las bajas del enemigo.

Garrido.

Madrid 24 (2:20 madrugada.)
Dicen de la Habana que el general Garrido ha salido de Trinidad en comision del servicio.

La prensa.

Madrid 24 (2:20 madrugada.)
La prensa en sus escritos de hoy, revela una gran preocupacion por la transcendencia que pueden tener los acuerdos de los autonomistas para la consecucion de la paz y para la vida del Gabinete cubano.

Los autonomistas de la derecha segun telegramas de la Habana, creen asegurada la vida del gobierno insular y afirman que los radicales no aspiran por ahora al poder y solo desean trabajar por la paz fuera del Gobierno.

El Directorio autonomista celebra diariamente sesion.

Filibustero en la cárcel.

Madrid 24 (2:20 madrugada.)
Despachos recibidos de Filadelfia (Estados Unidos) participan que ha ingresado en la cárcel de aquella capital el naviero Hart, responsable de haber conducido en el vapor «Laurada» una expedicion filibustera á Cuba.

Hart fué condenado á dos años de prision en vista de las pruebas que en su contra supo acumular nuestro representante en Washington.

Una mocion.

Madrid 24 (2:20 madrugada.)
Telegramas de Washington dicen que en la Cámara de representantes ha sido aprobada una mocion pidiendo al ministro de Hacienda yankee que presente á dicha Cámara un informe dando cuenta de las medidas tomadas y gastos que se han hecho por los Estados Unidos para impedir las expediciones filibusteras.

Almodóbar.

LO QUE TRAJO EL CARTERO.

Si el cartero supiese el contenido de las cartas que lleva, en muchos casos, si le fuera posible no las entregaría. Haria todo en su poder para evitar que recibieramos las malas noticias que tan á menudo contienen. Pero no teniendo otra alternativa, se ve obligado á entregarlas á las personas á quienes están dirigidas, contengan buenas ó malas noticias. Por lo tanto, él es solamente un mensajero de la suerte. Sin embargo, algunas veces nos trae (sin saberlo) noticias tan halagüeñas, que nos es facil perdonarle por las malas noticias de que en tantas ocasiones ha sido portador.

Tome, por ejemplo, el siguiente caso: «Estoy dispuesto—dice el que escribe—á darle á darle á V., y por medio de V. al público en general, los detalles de un padecimiento del cual he estado sufriendo por unos diez años. He estado usando por espacio de cinco años un vejigatorio cambiándolo cada ocho dias. Compré uno de los más fuertes que se encuentran en las farmacias. Estos vejigatorios se tienen que mantener continuamente húmedos. Al mírmeme en cama sudaba de tal manera, que parecia habia tomado un baño—sentia el mismo tiempo un gran peso en ambos costados que molestaba de tal modo, que no hallaba ningun descanso en la cama. Parecia como si estuviera oprimido bajo el peso de una piedra enorme y además me quedaba corto de respiracion, tanto que los doctores me dieron por muerto.

«Un dia el cartero de este lugar me trajo uno de sus libritos á amanques, lo cogí y lo leí. En él se explicaban los buenos resultados que muchas personas habian conseguido usando el Jarabe Curativo de la Madre Seigel para varias enfermedades.

«Este testimonio me convenció y empecé á tomarlo con el feliz resultado de que, aunque tengo 55 años de edad, me hallo hoy perfectamente bien. Me encuentro en estado de atender á mi trabajo en el campo del cual me ocupo. (Firmado) Domingo Caliao, Perello, provincia de Tarragona, 10 noviembre 1895.

Otro escribe así: «Con el mayor cuidado hice que mis empleados distribuyeran los almanques que me envié V. al final del año pasado por todas las casas de este lugar. Casi todas las familias á recibir el libro mandaban por algunas de las medicinas. Desde entonces he oido decir que con ellas se han curado catarros, reumatismo y padecimientos del pecho.

«Puedo asegurar que (gracias á las grandes calidades curativas del Jarabe y emplastos de la Madre Seigel) salvé á un pariente mio de una enfermedad á la que estoy seguro hubiera succumbido. Era marino y fué enviado de la Habana en un estado deplorable con un catarro tan severo en el pecho que aparentemente habia afectado los pulmones. Nos hizo creer esto el ver la gran cantidad de sangre y otras materias que escupia. Se vió obligado á quedarse en cama por espacio de algunos meses y los doctores después de hacer todo lo que pudieron y probar con toda clase de medicinas lo dieron por incurable. Hoy se halla en estado de poder trabajar. Sin olvidarse de la Madre Seigel le da gracias á Dios por su cura.

(Firmado) Manuel Lamas Fernandez, profesor de la escuela pública, Carballo, Puenteseco, Puerto de Corme, provincia de Coruña, 18 de noviembre 1895.

Los libros á que estas personas se refieren se distribuyen en varios modos por todas partes del mundo. Están escritos en muchos idiomas y los leen millones de personas. Dan una descripcion del Jarabe Curativo de la Madre Seigel como tambien de otros remedios. Acomentan varias relaciones especificando como ciertas personas han puesto fin á sus padecimientos y se han salvado de la muerte. Estas relaciones están escritas por las mismas personas que han sido curadas. Los duenos han investigado todos los casos y su veracidad ha sido completamente establecida. Jamás se hubiera permitido en dichos libros la mas minima exageracion ó declaracion falsa, mismo aunque las personas quisieran hacer, pero nunca ha habido ocasion de hacerlo. Estos remedios verdaderamente maravillosos han curado dispepsia, reumatismo, impureza en la sangre y toda clase de males. Por lo tanto si el cartero llegara á traerle uno de estos libritos no lo eche á un lado sino léalo y verá las pruebas tan evidentes que contienen sobre las buenas calidades de estas medicinas. El libro no cuesta nada y si le señala el modo de adquirir buena salud le será más útil que dinero, propiedades ó terrenos.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel esta de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frascito, 8 reales.

Las enalidades perfectas, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admision en los Hospitales de la ciudad de París lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuñados íntimos, lociones de las crías, cuñados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco 2 fr. en las farmacias.

Desconfiar de las falsificaciones.

DENTADURA.—La tiene siempre robusta, blanca, sin dolor ni caries, y las encías duras y rosadas, y la boca fresca y perfumada, el que usa diariamente el *Licor del Polo de Orive*, célebre dentífico español, justamente acreditado en la higiene dentaria por sus virtudes desinfectantes y por su riquísimo perfume. Farmacias y perfumerías.

En Granada: Farmacia de Ocaña.

Pasteur ha demostrado que las enfermedades contagiosas son de origen microbiano, destruyendo los microbios se suprime la enfermedad; esto explica la eficacia del Jarabe fenicado de Vial para curar resfriados, bronquitis, gripes é influenza. Exigir la firma «Vial».

Desde 1838.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la «Zarzaparrilla de Bristol» que ustedes preparan, Certifico: que después de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad del estómago, y después de haber agotado todos los recursos, siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarzaparrilla de Bristol y ha obtenido una curacion completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucuman 21 de agosto de 1878.—Jorge Iramain.

La mesa del Restaurant Sport.

CUBIERTOS Á 2'50 PESETAS PARA HOT

Sopa Juliana.
Ternera á la Castellana.
Filetes de merluza al Santel.
Empanadillas de liebre.
Perdices asadas.
Dulce y fruta del tiempo.
Plato del día.
Zorrzales á la americana, 3 rs. reion.

LA SULTANA. Reyes Católicos, 27, GRANADA.

Cuando ya no se esperaban, se han recibido en esta casa infinidad de piezas de géneros ingleses, para trajes de caballero, y por haber llegado fuera de tiempo, tenemos que realizarlas, por cuenta del fabricante, á menos de la mitad de su valor.

Jamás se presentará ocasion más oportuna á las personas aficionadas á gangas, y en esta seguridad aconsejamos al público que no desperdicie la oportunidad que ahora se le ofrece, en

LA SULTANA.—Reyes Católicos, 27.

AVISO. Pronto recibirán los numerosos señores abonados á la gran ILUSTRACION ARTISTICA, única en su clase en España y que puede competir con las mejores del extranjero, un magnífico tomo lujosamente encuadernado, de los cinco que regala dicha ILUSTRACION durante el año. El gran periódico de modas el Salon de la Moda, que dicha ILUSTRACION regala también á sus señores abonados, es el más autorizado é indispensable á las familias.

En vista de que muchísimos señores desearan suscribirse á dicha ILUSTRACION y no lo hacian por ignorar los puntos de suscripcion, la Sursal de la casa editorial en esta, ha establecido los puntos de suscripcion en Granada siguientes: Librería de Euzenbio Pons, Plaza Nueva 7, y Librería de Horacio Almendros, Mesones 34. LA ILUSTRACION ARTISTICA, se publica un número todas las semanas y solo vale UNA PESETA.

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA.

OFICINAS: Zacatin, 12, principal.
Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías 7 pesetas al mes.
Una de 10 de 3 de 32 de 9
Una de 16 de 4'50 de 32 de 9
Por contador, 1 peseta kilowatts, hora.

El material eléctrico que se emplea en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta su buen funcionamiento.

GUANO concentrado á base del de el PERU DE TRENOR Y COMPAÑIA.

Depositario exclusivo en esta provincia D. SALVADOR MONTORO, Café de el Siglo.—Almacén: Ancha de Santo Domingo, 1.—Granada.

El inmejorable resultado obtenido con estos Guanos hace que los labradores de las regiones donde es conocido los prefieran á todos los demás.

Como mejor garantía, y recomendacion de estos abonos, varios importantes labradores que ya lo han empleado en sus tierras y son sus principales consumidores, cuyos nombres van al pie, se han encargado de dar los informes necesarios respecto á los resultados obtenidos así como del precio y condiciones de venta.

Puntos de informacion: Santafé, D. Salvador Montoro, calle Real, núm. 46.—Cáhar Vega, D. José García Rostoy.—Cáhar Vega (Granada), D. Manuel Taboada Aguilera.—Arquilla, D. Antonio García González.—Jun, D. José María Martín.—Pinos Puente, D. Francisco Sánchez López.—Viznáy, D. Valentín Ruiz.—Nigüela, D. Juan Figueroa Robles.—Belicena, D. José M. Carrasco.—Alfáiz, D. Miguel Benítez.

La madera de sándalo de Mysore da una esencia de calidad superior y vale diez veces más caro que el de Madras, Java ó Australia.

Esto basta para explicar el éxito del Sándalo Midy en la curacion de las dolencias de los jóvenes, pues procede exclusivamente de la destilacion del palo de sándalo del Rajah de Mysore. Como garantía, exijase el nombre Midy en cada cápsula.

No hay modo más propicio para la administracion de la creosota, conocida de antiguo para combatir la tisis, que el «Morhuol creosotado de Chapeau», tan eficaz en la influenza, gripe, bronquitis y catarros crónicos.

Acetates de Niza y Marsella, REFINADOS para mesa.—Lata de 13 litros, 25 pesetas.—Por litros, á 3 pesetas litro. En LAS COLONIAS, Ruiz Galvez.—Mesones.

Labradores.

Depósito para la venta de semilla de remolacha y alambre de parrales.

En la ferreteria de MANUEL DEL SAZ, MESONES, 41.—GRANADA.

Estiércol.

En el Martinate pasado el barranco de la Zorra, se vende una buena pila de estiércol.

Entarimado. Desapareció la humedad.

Por un nuevo procedimiento de entarimado desaparece la humedad en las habitaciones, haciéndose dicho trabajo en dibujos diferentes y compitiendo su baratura y solidez con el de las principales fábricas.

Para informes, dirijirse á D. Manuel Jofre Castellano, Reyes Católicos, 33, 3.º

Chocolates puros

elaborados á la vista del público con solo cacao, azúcar y canela.

Por cada paquete se da una fraccion de 35 gramos de clase igual y desde la clase de 1 peseta 50 céntimos en adelante cada seis paquetes con sus correspondientes sellos fraccionarios van en una bonita caja apropiada para regalo, adornada con profusion de cromos y boletines de propaganda católica. Precio del paquete de 75 céntimos á 3 pesetas en paquetes de 400 y 600 gramos, con vainilla, sin canela y sin ella.

Deben probarse estos chocolates para convencerse de que no los hay ni mejores ni iguales.

Fábrica, calle del Puente del Carmen, 15, Granada.

Murique Sanchez Garcia.

No se despacha los dias festivos.

EL TELÉFONO.

Préstamos.

Mariana Pineda, número 5, (por la plaza del Carmen).

El Cañon.

CALEZADOR para Señoras y Caballeros á precios de fábrica.—CALEZADO DE LUTO á mitad de precio que en todas las sape-terías.

REPASO DE DERECHO

Dirijanse al licenciado en esta Facultad D. Pascual Santacruz y Revuelta. PRECIOS CONVENCIONALES.

Puentezuelas, 11.

Circulares

en letra inglesa y otras características elegantísimas.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 3, principal.

Equivalencias de pesas y medidas del sistema métrico decimal.

Pesas.

La tonelada métrica, pesa 21 quintales, 2 arrobas, 23 libras, 7 onzas y 9 adarmes.
El quintal métrico, 2 quintales, 17 libras, 5 onzas, 8 adarmes y 32 granos.
El medio quintal, 1 quintal, 8 libras, 10 onzas, 12 adarmes y 16 granos.
El doble miriámetro, 20 kilogramos, 1 arroba, 18 libras, 7 onzas, 8 adarmes y 6 granos.
El miriámetro 6 10 kilogramos, 21 libras, 1 onza, 12 adarmes y 3 granos.
El medio miriámetro 6 5 kilogramos, 10 libras, 13 onzas, 14 adarmes y 2 granos.
El doble decigramo, 1 libra, 5 onzas, 8 adarmes y 29 granos.
El kilogramo, 2 libras, 2 onzas, 12 adarmes y 15 granos.
El medio kilogramo, 1 libra, 1 onza, 6 adarmes y 8 granos.
El cuarto de kilogramo, 8 onzas, 11 adarmes y 4 granos.
El doble hectogramo 6 200 gramos, 6 onzas, 15 adarmes y 10 granos.
El hectogramo 6 100 gramos, 3 onzas, 7 adarmes y 23 granos.
El medio hectogramo 6 50 gramos, 1 onza, 11 adarmes y 30 granos.
El doble decigramo 6 20 gramos, 11 adarmes y 4 granos.
El decigramo 6 10 gramos, 5 adarmes y 20 granos.
El medio decigramo 6 5 gramos, 2 adarmes y 28 granos.
Los dos gramos, 1 adarme y 4 granos.
Grano, 20 granos.—Medio grano, 10 granos.—Doble decigramo, 4 granos.—Decigramo, 2 granos.—Medio decigramo, 1 grano.—Doble centigramo, 0,4 grano.—Centigramo, 0,2 grano.—Medio centigramo, 0,1 grano.—Doble miligramo, 0,04 grano.—Miligramo, 0,02 grano.

Medidas de capacidad.

Para la leche.

El doble decilitro 6 20 litros, tiene 40 cuartillos.
El decilitro, 20 cuartillos.
El medio decilitro, 10 cuartillos.
El doble litro, 4 cuartillos.
El litro, 2 cuartillos.
El medio litro, 1 cuartillo.
El cuarto de litro, 1/2 cuartillo.

La tonelada antigua ó sean 20 quintales, equivale á 920 kilogramos, 188 gramos.
El quintal, 46 kilogramos, 9 gramos.
El medio quintal, 23 kilogramos, 4 y 1/2 gramos.
La arroba, 11 kilogramos, 502 gramos.
La media arroba, 5 kilogramos, 751 gramos.
El cuarto de arroba, 2 kilogramos, 875 gramos.

Para las bebidas alcohólicas.

EQUIVALENCIA CON LA MEDIDA DE 44 CUARTILLOS, LLAMADA DE 42.

El doble decilitro, arroba y 9 3/4 cuartillos.
El decilitro, 1/2 arroba, 4 cuartillos y 7/8 cuartillo.
El medio decilitro, 1/4 arroba, 2 cuartillos y 437 milésimas.
El doble litro, 5 cuartillos y 263 milésimas.
El litro, 2 y 1/2 cuartillos y 132 milésimas.
El medio litro, 1 y 1/4 cuartillo y 66 milésimas.
El cuarto de litro, 1/2 cuartillo y 168 milésimas.
El doble decilitro, 1/2 cuartillo y 26 milésimas.
El decilitro, 263 id. de cuartillo.
El medio decilitro, 131 id.
El doble centilitro, 53 id.
El centilitro, 21 id.

La arroba, 16 litros, 42 cuartillos.
La media arroba, 8 litros, 21 cuartillos.
El cuarto de arroba, 4 litros, 10 1/2 cuartillos.
El cuartillo, 38 centilitros.
El medio, 19 centilitros.
El cuarto, copa ó ración, 9 y 1/2 centilitros.

Las mismas medidas en división de jarros y mitadillas.

El doble decilitro, arroba, 3 jarros y 611 milésimas.
El decilitro, media arroba, 1 y 1/2 jarros y 505 milésimas.
El medio decilitro, cuarto de arroba, 1/2 jarro, 1 mitadilla y 152 milésimas de jarro.
El doble litro, 1 jarro, 961 milésimas.
El litro, 1/2 jarro, 48 milésimas.
El medio litro, mitadilla y 24 milésimas de jarro.
El cuarto de litro, media mitadilla y 120 milésimas de jarro.
El doble decilitro, 196 milésimas de jarro.
El decilitro, 98 id.
El medio decilitro, 49 id.
El doble centilitro, 2 céntimos de jarro.
El centilitro, 1 id.

Para granos y demás áridos.

El decilitro, 20 libras menos dos onzas.
La media arroba, 8 litros, 21 cuartillos.
El cuarto de arroba, 4 litros, 10 y 1/2 cuartillos.
El doble jarro, 2 litros, 52 mililitros.
El jarro, 1 litro, 26 mililitros.
El medio jarro, 1/2 litro 13 mililitros.
La mitadilla, 1/4 litro, 6 mililitros.
La media mitadilla, 128 mililitros.

Para el aceite.

El decilitro, 20 libras menos dos onzas.
La media arroba, 8 litros, 21 cuartillos.
El cuarto de arroba, 4 litros, 10 y 1/2 cuartillos.
El doble jarro, 2 litros, 52 mililitros.
El jarro, 1 litro, 26 mililitros.
El medio jarro, 1/2 litro 13 mililitros.
La mitadilla, 1/4 litro, 6 mililitros.
La media mitadilla, 128 mililitros.

El cuarto de litro, 1/2 libra y 28 granos.
El doble decilitro, 7 onzas, y 1 grano.
El decilitro, 3 y 1/2 onzas.
El medio decilitro, 1 y 1/2 onzas y 4 adarmes.
El doble centilitro, 1/2 onza y 6 adarmes.

La arroba tiene, 12 litros, 58 centilitros.
La media arroba, 6 litros, 29 centilitros.
El cuarto de arroba, 3 litros, 14 y 1/2 centilitros.
El octavo de arroba, 1 y 1/2 litros, 7 y 1/2 centilitros.
Libra, 505 mililitros.
Media libra, 252 mililitros.
Charteron, 126 mililitros.
Dos onzas, 63 mililitros.
Onza, 31 y 1/2 mililitros.
Cuarta onza, 15 mililitros.
Cuarto de onza, 8 y 1/2 mililitros.

El decilitro, 81 milésimas de cuartillo.
El medio decilitro, 40 milésimas de cuartillo.

La fanega, tiene 54 litros, 7 decilitros.
La media fanega, 27 litros, 3 y 1/2 decilitros.
El cuarto de fanega, 13 y 1/2 litros, 175 mililitros.
El celemin, 4 litros, 225 mililitros.
El medio celemin, 2 litros, 112 mililitros.
El cuartillo, 1 litro, 51 mililitros.
La ración, 1/4 litro, 13 mililitros.
La media ración, 181 mililitros.
La cuarta, 65 mililitros.

Medidas lineales.

El doble decímetro, tiene 23 varas, 2 pies, 9 pulgadas y 8 líneas.
El decímetro, 11 varas, 2 pies, 10 pulgadas y 10 líneas.
El medio decímetro, 5 varas, 2 pies, 11 pulgadas y 5 líneas.
El doble metro, 2 varas, 1 pie, 2 pulgadas y 3 líneas.
El metro, 1 vara, 7 pulgadas y 1 línea.
El medio metro, 1 pie, 9 pulgadas y 6 y 1/2 líneas.
El doble decímetro, 8 pulgadas y 7 1/2 líneas.

La vara, 825 milímetros.
La media vara, 417 milímetros.
La cuarta, 218 milímetros.

Grandes Almacenes Las Américas.

Como fin de temporada, se realizan las existencias con la considerable rebaja de 20, 30 y hasta 50 por 100.

Las franelas algodón, superior clase, desde 25 céntimos.
Los otomanes de á peseta, á 40 céntimos.
Las franelas, pura lana, doble ancho, desde 90 céntimos.
Telas cuadros tejidos, imitación lana, á 30 céntimos.
Franelas color, todo lana, desde 50 céntimos.
Armures negros, todo lana, 6/4 ancho, á 1 peseta.
Lanas novedad, doble ancho, jergas, vicuñas, budés y los tejidos más nuevos, desde 1 peseta.
Jerseys ó chaquetas punto, clase fina, á 1 peseta.
Ricos paños Amazonas, 7/4 ancho, propios para abrigos y vestidos, los de 4 pesetas á 2'50.
Rizos, astracanes, matalasés y los tejidos más nuevos para abrigos y capitas, arregladísimos.
Cubre-corsés, clase especial, con manga, á 1'25 peseta.
Yutes para portiers y tapicerías, 6/4 ancho, desde 60 céntimos.
Reps en todos colores, desde 2'25 pesetas.
Otomán, 7/4 ancho, para abrigos de señora, á 4'50 pesetas.
Telas tornasol, gran fantasía, á 6'25 y 10 pesetas corte.

Gran depósito de CORSES del país y extranjero.

Corsés para niñas y pollitas, á 35 céntimos, 1 peseta, 1'50 y 2.
Corsé doble, con forro, para señora, desde 1'25 peseta.
Corsé parisien, desde 3'00 pesetas hasta las clases más superiores.
Los mantones, dos caras, de 4 y 5 duros, á 10 y 12'50 pesetas.
Boinas lisas, á 50 céntimos y las de pelo y bordadas á 1 y 1'50 pesetas.
Holandas de hilo y algodón, multitud de clases.
Piezas con 20 metros de buena holanda de algodón, á 6 pesetas.
Holandas de las clases más superiores, lienzos y holandas hil o cuties, cobertores, colchas brocatel y flecos para las mismas.
Radsimires y paños de Lyon negros y tocas blanca é imitación.
Tules rusos para mantos, novedad, desde 1 peseta.
Las toquillas punto, á mitad de su precio.
Chales afelpados, desde 6 pesetas.
Y cuantos artículos se deseen, todos á precios tan reducidos que no admiten competencia.

Surtido especial en géneros para trajes de caballero; patenes, gergas, vicuñas, estambres y los mejores artículos que se fabrican á precios arregladísimos.—Los mejores paños para capas y embozos de peluch, terciopelo y pañete.—Gabanes superiores.—Trajes punto interior, gran abrigo, desde 3 pesetas juego.—Corbatas seda, desde 25 cént. Cuellos y puños hilo y pañuelos para el bolsillo, blancos y color, seda, hilo y algodón.

Inmenso surtido de panas inglesas, gran novedad, para trajes de campo, cazador y ciclista.—Especialidad en elasticotines y merinos, 9/4, para mantos y sotanas.

Las ventas son al contado.

NO MAS FILOXERA.

AGUA INSECTICIDA.

Unico y eficaz remedio para la extincion de la filoxera.

Saz, Alvarez y Compañia.

15, Ancha de la Virgen, 15, Granada.

LA URBANA.

Compañia de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1838.

Domicilio social, calle Le Peletier, 8 y 10.—Paris.

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA:

Puerta del Sol, 10 y Preciados, 1, Madrid.

58 años de existencia.

Garantías: Setenta y tres millones de pesetas.

Esta Compañia es la más antigua de cuantas operan en España en el ramo de incendios.
Ha satisfecho desde su fundacion hasta el 31 de Diciembre de 1895 por 172.819 siniestros, la suma de pesetas 137.163.135'37 céntimos.

Paga al contado el importe de los siniestros.
Ninguna otra compañía ha conseguido tanto desarrollo en sus operaciones.
Director particular en esta provincia y la de Jaen, D. Aurelio Alvarez Diaz, calle de Elvira, núm. 114.—Granada.



SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
INFALIBLE
ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia.—Barcelona.

ACTIVAS
PILDORAS
DE BRISTOL

VEGETALES
AZUCARAS
SEGURAS

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

Acera de la Virgen, 40.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Permanent Nitrate Committee.

Delegación Hispano-Portuguesa.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería, por el doctor D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación Der Vereinigten Salpeter.—Producenten.
El estiércol y los abonos minerales en horticultura. Experiencias verificadas en Inglaterra por el doctor D. Bernard Dyer.
El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el Dr. Grunwaldt, procedido de una tesis sobre la nutrición de la planta segun los modernos conocimientos.—Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee».
Estos folletos publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.
El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes y demás antecedentes requeridos para el comercio del NITRATO DE SOSA.

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que emplean por los males de cabeza y concluyen por la apoplejia, han resistido siempre á los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción de medicamentos por la piel, el médico militar Roman Weissmann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa á la ciencia como á la humanidad afligida de los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, han conducido hasta la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejia“

alcanza ya la 25.ª edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que ademas contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Leonardo Perez Hernandez en Madrid, calle de Toledo No. 5; el Dr. José Albarran en Madrid, calle del Humilladero No. 5; el Dr. Celestino Moliner en Madrid, calle Mayor No. 56; el Dr. José Granada en Madrid, Tres Peces No. 8, y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento á todos los que sufren de un estado nervioso general, cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una grande irritabilidad, insomnios, agitación física y crisis molestas; á aquellos que atacados por la apoplejia, sufren de parálisis, de afonía, de dificultades para hablar y para tragar de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilidades parciales en los músculos, de pérdida de la memoria, de insomnio, etc.; á los que habiendo recurrido á los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrización, galvanización, masaje, etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin á todas las personas que tan pronto como sufren ataques de ciertos síntomas precursoros como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la vision, los ruidos de oidos, el hormigueo de las extremidades y el embombamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes elevadas y débiles y cuantos están sometidos á un exceso de trabajo intelectual deberian apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weissmann, donde encuentran toda clase de observaciones interesantes y á cual recibirlas gratis á la primera indicación que se sirvan hacer á los correspondientes en España:

Madrid: Melchor Garcia, Especialidades Farmacéuticas, Capitanes No. 1, duplo.

Barcelona: Vicente Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 112, Sucursal: Princesa 1.

Vinos de mesa

Bodegas de San Quintin.

El que los pruebe no beberá otros.

Los mejores vinos de Valdepeñas tinto viejo y blanco ídem.

Se sirven á domicilio por arrobas y docena de botellas.

RICARDO MARTIN FLORES.

LOS ALPES, Confiteria.

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO.

Equipos para Novia,

Almacenes SAN JOSÉ.

Nuevo local: Zacatin, núm. 1 y Plaza de Bibarrambila.

Primera casa en género blanco y de punto

Especialidad en géneros para EQUIPOS DE NOVIA, ropa de cama y mesa y equipos para niño.

La organización especial de esta casa de venta en liquidacion, al contado y precio fijo, es la mejor garantía para el comprador, y la única en Granada que compensa á sus favorecedores con un regalo efectivo de

TRES MIL PESETAS.

Toda compra de 25 pesetas lleva un talon con cinco suertes para el regalo de las TRES MIL PESETAS.

No se despacha los dias festivos.

SAN JOSÉ

Zacatin, núm. 1.—Plaza de Bibarrambila.

Sallos de caoutchouc.

A los Ayuntamientos, Juzgados, corporaciones, sociedades, comercio, industriales y público en general.

¡Gran ocasion!

Sallos de caoutchouc, montados sobre puño, con elegante caja de madera barnizada, fechadores, numeradores, etc. etc.

Tipos elegantes, ejecución esmerada.

Precios inverosímiles.

Se reciben encargos en la Administración de El Defensor, Reyes Católicos, 8, principal, donde hay muestrario y catálogo de precios para que se pueda facilmente elegir.

Por 2 pesetas

un sello-membrado, dentro de su cajita nikolada para poderlo llevar en el bolsillo, y ademas su correspondiente bote de tinta.

Los hay de muestra en la Administración de este periódico, y viéndolos se podrá convencer al público de que ahora se presenta la ocasion de mandarse grabar sellos por la quinta parte de su precio ordinario.

VENÉREO-SIFILIS

cura en dos dias

BLENORRAGIA.

Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, chancreos, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas. Máis orina, Salos 7 ptas. Impotencia, debilidad, Tónico 9 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Koch depurativas, 3 pts. Van correo. Consultas gratis y por carta. Gabinete Norteamericano. Alcalá, 23, 1.º al lado de las Calatravas, Madrid. Se vende en Granada, farmacia del señor Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 18.

Precios inverosímiles.

Se reciben encargos en la Administración de El Defensor, Reyes Católicos, 8, principal, donde hay muestrario y catálogo de precios para que se pueda facilmente elegir.

Por 2 pesetas

un sello-membrado, dentro de su cajita nikolada para poderlo llevar en el bolsillo, y ademas su correspondiente bote de tinta.

Los hay de muestra en la Administración de este periódico, y viéndolos se podrá convencer al público de que ahora se presenta la ocasion de mandarse grabar sellos por la quinta parte de su precio ordinario.

Por 2 pesetas

un sello-membrado, dentro de su cajita nikolada para poderlo llevar en el bolsillo, y ademas su correspondiente bote de tinta.

Los hay de muestra en la Administración de este periódico, y viéndolos se podrá convencer al público de que ahora se presenta la ocasion de mandarse grabar sellos por la quinta parte de su precio ordinario.

Por 2 pesetas

un sello-membrado, dentro de su cajita nikolada para poderlo llevar en el bolsillo, y ademas su correspondiente bote de tinta.

Los hay de muestra en la Administración de este periódico, y viéndolos se podrá convencer al público de que ahora se presenta la ocasion de mandarse grabar sellos por la quinta parte de su precio ordinario.

Por 2 pesetas

un sello-membrado, dentro de su cajita nikolada para poderlo llevar en el bolsillo, y ademas su correspondiente bote de tinta.

Los hay de muestra en la Administración de este periódico, y viéndolos se podrá convencer al público de que ahora se presenta la ocasion de mandarse grabar sellos por la quinta parte de su precio ordinario.

Por 2 pesetas

un sello-membrado, dentro de su cajita nikolada para poderlo llevar en el bolsillo, y ademas su correspondiente bote de tinta.

Ama de cria,

con leche fresca, primeriza, para cada de los padres.—Darán razon, Lavadero de las Tablas, 25, Maria Valverde.

Colegio de Santa Rita.

Darrillo, 7.

En este Colegio se han introducido importantes reformas, entre las mismas figura la instalacion de clases para toda clase de dibujo, dirigidas por acreditados profesores, como podrán juzgar cuantas personas se sirvan honrar con su confianza este Colegio.

Estas clases serán tambien nocturnas de 8 á 9.

Se alquilan

dos casas de nueva planta, calle de Navas, núm. 10 y Toril, núm. 12.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.

VENTA: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

Miel blanca.

Para comprar miel blanca pura de romero, dirigirse calle Horro Marín, 5.

Instrumentos de MÚSICA

componen y restauran dejándolos como acabados de salir de fábrica.—Se compran y se venden.—Diríjanse al profesor de música y compositor instrumentista D. Pascual Garcia Benítez, San Juan de Dios 24, Granada.

En Granada, farmacia de Gmez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

En Granada, farmacia de Gmez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

En Granada, farmacia de Gmez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

En Granada, farmacia de Gmez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

En Granada, farmacia de Gmez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

En Granada, farmacia de Gmez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

En Granada, farmacia de Gmez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

En Granada, farmacia de Gmez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

En Granada, farmacia de Gmez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

En Granada, farmacia de Gmez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

En Granada, farmacia de Gmez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

En Granada, farmacia de Gmez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

En Granada, farmacia de Gmez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

En Granada, farmacia de Gmez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

En Granada, farmacia de Gmez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

En Granada, farmacia de Gmez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

En Granada, farmacia de Gmez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

En Granada, farmacia de Gmez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

En Granada, farmacia de Gmez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

En Granada, farmacia de Gmez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

En Granada, farmacia de Gmez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

En Granada, farmacia de Gmez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

En